

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

CLIENTE Y/O PROVEEDOR



Para aclarar la relación comercial adquirida con SIDOC S.A.S, le invitamos a tener en cuenta las disposiciones incluidas en este documento.

Sidoc cuenta con políticas y manuales aplicables a sus proveedores y clientes, estableciendo normas corporativas que promueven el cumplimiento de buenas prácticas operativas y de control, a fin de proteger la reputación y credibilidad de la empresa.

Sidoc lo invita a tener presente los siguientes lineamientos y a aplicar las siguientes políticas durante su relación comercial con la compañía.

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

LEY ANTISOBORNO

PROGRAMA DE ÉTICA EMPRESARIAL

Sidoc cuenta con una política anticorrupción y un código de ética publicado en nuestra página web: **www.sidocsa.com**

La compañía es cero tolerante a cualquier conducta que pueda considerarse corrupta, y como tal, espera que sus proveedores y clientes actúen de forma ética e íntegra, respetando siempre las disposiciones legales sobre la materia.



En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, un proveedor o cliente debe:

Sobornar como parte del pago de un contrato a funcionarios públicos o a colaboradores de la Empresa o de la contraparte.

Utilizar intermediarios tales como agentes, subcontratistas, consultores o cualquier otro tercero para canalizar pagos a funcionarios públicos o a colaboradores de la contraparte, a sus parientes, amigos o asociados de negocio.



Utilizar indebidamente influencias derivadas de la función o el cargo de un funcionario público para obtener beneficio de parte de este, en asuntos que se encuentre conociendo o haya de conocer.

Dar u ofrecer **pagos de facilitación**.

Ejecutar conductas encaminadas a ocultar, cambiar, omitir o tergiversar registros contables para ocultar actividades antiéticas que no reflejen la naturaleza de la transacción registrada. (Clientes y proveedores).

No se reciben propinas.

Sidoc, cuenta con la Línea de transparencia, mecanismo anónimo de denuncia establecido para poner en conocimiento cualquier comportamiento ilegal o antiético, al cual pueden acceder trabajadores, clientes, proveedores y todo persona que tenga algo que denunciar.

*Encuétralo en: **www.sidocsa.com**



[INICIO](#)[NOSOTROS](#)[PRODUCTOS](#)[PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD](#)[TIENDAS](#)[DESINTEGRACIÓN](#)[OBRAS](#)[PAGOS EN LÍNEA](#)[CONTACTO](#)[COTIZAR](#)

CONSTRUIMOS REGIÓN

DESTACADOS

Noticias

Boletines

SIDOC transforma región

ENLACES DE INTERES

Creación de proveedores

Creación de clientes

SERVICIOS EN LÍNEA

Consulta Pagos y Certificados de Retención

Enviar hoja de vida

Pagos PSE

Peticiones, reclamos y felicitaciones.

POLÍTICAS Y PRIVACIDAD

Políticas de privacidad y datos

Código SAGRILAFT

Línea de Transparencia



BOLETÍN DE NOTICIAS

Tu correo electrónico (requerido)

☐ He leído y acepto [Aviso legal](#)
☐ He leído y acepto [políticas de privacidad y datos y acuerdo de confidencialidad](#)

Suscríbeme

© 2018 Siderúrgica Del Occidente S.A.S | Con el respaldo de [Almirante Marketing Digital](#)

<https://sidocsa.com/linea-de-transparencia/>

[f](#)[t](#)[in](#)[@](#)



CUMPLIMIENTO POLÍTICAS INTERNAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Sidoc S.A.S cuenta con una política de protección de datos personales, el cual es de estricto cumplimiento por parte de todos los trabajadores y terceros que deseen tener relaciones comerciales con la empresa, resaltando los siguientes aspectos:



Garantizar en aquellos eventos que deba suministrar a la Empresa datos personales de sus colaboradores u otros terceros sobre los cuales usted ostente la calidad de responsable del Tratamiento, que ha obtenido en debida forma la autorización de los titulares para realizar el tratamiento de los mismos, habiéndole informado puntualmente las finalidades y formas de tratamiento que correspondan para dicha relación contractual, en los términos del Decreto 1377 de 2013.

También puede ejercer en cualquier momento sus derechos sobre los datos personales suministrados a la organización mediante una solicitud al correo **protecciondedatos@sidocsa.com**.

Lo invitamos a conocer más sobre esta Política de Tratamiento de Datos Personales y el Código de Ética Empresarial, en nuestra página web **www.sidocsa.com**



SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAFT/FPADM

CIRCULAR EXTERNA 100-000016 SUPERSOCIEDADES



La Política para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, es de **estricto cumplimiento por parte de todos los terceros que deseen tener relaciones con la Empresa, así como sus trabajadores, directos o indirectos.**

Al estar registrado como proveedor o cliente de SIDOC S.A.S, **usted deberá cumplir las siguientes indicaciones:**

- 1 Suministrar** de forma oportuna y adecuada la información requerida por la empresa, previo al inicio de operaciones comerciales.
- 2 Actualizar** la información de conocimiento del proveedor o cliente cada año, o cuando la empresa así lo requiera.
- 3 Contar** al interior de su empresa con controles que le permitan administrar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

*Conoce este documento requerido en:
www.sidocsa.com

MEDIOS DE ATENCIÓN



Whatsapp

318 591 0310



Página Web

www.sidocsa.com



Correo electrónico

lineatransparencia@sidocsas.com



Lo invitamos a conocer más en el Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que encontrará en nuestra página web **www.sidocsa.com**